

órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los Licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios Objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 21 de julio de 1993.- El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 27 de julio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de Concurso sin variantes de carácter técnico o económico con admisión previa. (PD. 2460/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso sin variantes de carácter Técnico o Económico con admisión previa las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación:

Rec. Cub. 104 Vvdas. Gº Marina Española en Almería

clave de la Obra: AL-91/09-P

Presupuesto de contrata: 30.515.171 Ptas.

Plazo de Ejecución: 6 Meses

Fianza Provisional: 610.303 Ptas

Fianza Definitiva: 1.220.607 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 7 Categoría D

Objeto y Tipo de licitación:

Rep. Sntº y Cub. Gº 522 Vvdas. Polg. Almanjáyar en Granada

Clave de la Obra: GR-93/03-P

Presupuesto de contrata: 58.999.955 Ptas.

Plazo de Ejecución: 9 Meses

Fianza Provisional: 1.179.999 Ptas.

Fianza Definitiva: 2.359.998 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D

Objeto y tipo de licitación:

Rec. Cub. y Sanem. Bda. R. Flores en Arcena

Clave de la Obra: H-93/03-P

Presupuesto de contrata: 24.840.677 Ptas.

Plazo de ejecución: 6 Meses

Fianza Provisional: 496.814 Ptas.

Fianza Definitiva: 993.627 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 4 Categoría C

Objeto y tipo de licitación:

Rec. Cubiertas y Sanem. Gº 50 Vvdas. en La Carolina

Clave de la Obra: J-93/02-P

Presupuesto de contrata: 37.010.001 Ptas

Plazo de ejecución: 4 Meses

Fianza Provisional: 740.200 Ptas.

Fianza Definitiva: 1.480.400 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 4 Categoría D

Objeto y Tipo de licitación:

Rep. Blqs. Gº 400 Viv. Pº Acceso Baeza, 4º F. en Linares

Clave de la Obra: J-93/03-P

Presupuesto de contrata: 54.604.875 Ptas.

Plazo de Ejecución: 6 Meses

Fianza Provisional: 1.092.098 Ptas.

Fianza Definitiva: 2.184.195 Ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C Subgrupo 2 Categoría D

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del Expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de Mayo de 1993 en el BOJA nº 51 del 15 de mayo de 1993), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de septiembre de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por Correo dentro del plazo de admisión señalado. cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General entes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos, que se señalen en la cláusula 9.8 del P.C.A.P. específico de la obra.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 27 de julio de 1993.- El Director General, José María Verdú Valencia.

CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de junio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (BOJA núm. 76, de 15.7.93). (PD. 2463/93).

Advertido error en el texto de la Resolución de 7 de junio de 1993 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa, insertada en el BOJA nº 76 de fecha 15 de julio de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página núm. 6.294, columna primera, línea 31, donde dice: «Plazo de ejecución: 18 meses», debe decir: «Plazo de ejecución: 24 meses».

En la página núm. 6.294, columna primera, línea 32, donde dice: «clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.», debe decir: «Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.»

Sevilla, 30 de julio de 1993.

CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de junio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (BOJA núm. 76, de 15.7.93). (PD. 2464/93).

Advertido error en el texto de la Resolución de 11 de junio de 1993 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa, insertada en el BOJA núm. 76 de fecha 15 de julio de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página núm. 6.294, columna segunda, línea 39, donde dice: «Plazo de ejecución: 14 meses», debe decir: «Plazo de ejecución: 21 meses».

Sevilla, 30 de julio de 1993

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro de productos fitosanitarios para las campañas de tratamiento contra la plaga de la procesionaria del pino. (SC. 4/93). (PD. 2441/93).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del suministro que se indica, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en C/Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, Telefax 4552372.
2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.
3. Naturaleza del suministro: suministro de productos fitosanitarios para las campañas de tratamiento contra la plaga de la procesionaria del pino.
4. Plazo de ejecución: 40 días contados a partir del siguiente a la firma del contrato.
5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la

Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/Juan de Lara Nieto, s/n.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a trece horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: hasta el 10 de septiembre de 1993.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. Fecha, hora y lugar de la apertura: Tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: 2% del presupuesto total de lote ofertado, es decir, 1.232.000 pesetas para el lote A y 345.000 pesetas para el lote B.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: el presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de Setenta y ocho millones ochocientos cincuenta mil (78.850.000) pesetas, divididos en dos lotes: lote A, por importe de sesenta y un millones seiscientos mil (61.600.000) pesetas, y lote B, por importe de diecisiete millones doscientas cincuenta mil (17.250.000) pesetas.

La forma de pago será la establecida en los Pliegos de condiciones.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresa adjudicataria en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidad necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: precio ofertado, características técnicas del producto y antecedentes de utilización del productos en las distintas zonas.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el sobre A, el resto de documentación ordenada en dicho Pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de 9 a 13 horas y en días hábiles.

15. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 30 de julio de 1993.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de julio de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 2 de agosto de 1993 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito de su competencia.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto publicar las siguientes